



Expediente: 01/3

Carátula: N/N S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 25/04/2023 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - JUDICIAL ESTRADO

900000000000 - JUNCO, FELIX RUBEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 01/3



H20443411799

N/N s/ ESCRITOS SUELTOS.- EXPTE. 01/3.-

JUICIO: PAZ JORGE HECTOR S/QUIEBRA PEDIDA EXPTE. N° 2687/16.-

En fecha 24/04/2023 presento a despacho informando a S.S. que adjunta Oficio Digital proveniente del Juzgado Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, del Centro Judicial Capital; asimismo informo que el concursado PAZ JORGE HECTOR DNI N 20.162.588, C.U.I.T. N° 20-20162588-3 no registra juicios en el sistema informatico SAE y LEX DOCTOR de este Juzgado, como parte actora ni demandada.

CONCEPCION, 24 de Abril de 2023.-

I.- Con lo informado por la Sra. Actuaría: Devuélvase el presente oficio al Juzgado de origen. Sirva la presente de atenta nota de estilo. II.-A sus efectos oficiese.-L.S

Actuación firmada en fecha 24/04/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.